

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+		0.00				DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+		0.00				6103	+		0.00	6104	+		0.00		
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6105	+		0.00	6106	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+						0.00	DEL EXTERIOR	6107	+		0.00	6108	+		0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6109	+		0.00	6110	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+						0.00	DEL EXTERIOR	6111	+		0.00	6112	+		0.00
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6113	+		0.00	6114	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+						0.00	DEL EXTERIOR	6115	+		0.00	6116	+		0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	372	+		6410.65			NO RELACIONADAS	LOCAL	6117	+		0.00	6118	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	373	+						28478.70	DEL EXTERIOR	6119	+		0.00	6120	+		0.00
MUEBLES Y ENSERES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	374	+		14600.70			RELACIONADAS	LOCAL	6121	+		0.00	6122	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	375	+						0.00	DEL EXTERIOR	6123	+		0.00	6124	+		0.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	376	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6125	+		0.00	6126	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	377	+						0.00	DEL EXTERIOR	6127	+		0.00	6128	+		0.00
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	378	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6129	+		0.00	6130	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	379	+						0.00	DEL EXTERIOR	6131	+		0.00	6132	+		0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	380	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6133	+		0.00	6134	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	381	+						0.00	DEL EXTERIOR	6135	+		0.00	6136	+		0.00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	382	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6137	+		0.00	6138	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	+						17745.33	DEL EXTERIOR	6139	+		0.00	6140	+		0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	384	-		37782.33			NO RELACIONADAS	LOCAL	6141	-		0.00	6142	-		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	385	-						0.00	DEL EXTERIOR	6143	-		0.00	6144	-		0.00
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	386	+		12604.33			RELACIONADAS	LOCAL	6145	+		0.00	6146	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	387	+						0.00	DEL EXTERIOR	6147	+		0.00	6148	+		0.00
PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	388	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6149	+		0.00	6150	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	389	+						0.00	DEL EXTERIOR	6151	+		0.00	6152	+		0.00
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	390	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6153	+		0.00	6154	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	391	+						0.00	DEL EXTERIOR	6155	+		0.00	6156	+		0.00
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	392	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6157	+		0.00	6158	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	393	+						0.00	DEL EXTERIOR	6159	+		0.00	6160	+		0.00
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	394	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6161	+		0.00	6162	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	395	+						0.00	DEL EXTERIOR	6163	+		0.00	6164	+		0.00
OTROS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	396	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6165	+		0.00	6166	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	397	+						0.00	DEL EXTERIOR	6167	+		0.00	6168	+		0.00
(+) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	398	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6169	+		0.00	6170	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	399	+						0.00	DEL EXTERIOR	6171	+		0.00	6172	+		0.00
(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	400	+		0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL	6173	+		0.00	6174	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	401	+						0.00	DEL EXTERIOR	6175	+		0.00	6176	+		0.00
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	402	+		0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6177	+		0.00	6178	+		0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	403	+						0.00	DEL EXTERIOR	6179	+		0.00	6180	+		0.00
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS																			
TERRENOS	A COSTO	394	+		0.00					COSTO	7001	+		15125.56					
		A VALOR RAZONABLE	395	+		0.00					7002	+		85316.93					
EDIFICIOS	A COSTO	396	+		0.00					GASTO	7003	+		0.00	7004	+		0.00	
		A VALOR RAZONABLE	397	+		0.00					7005	+		0.00	7006	+		0.00	
(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	398	-		0.00					VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)	7007	+		0.00	7008	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	399	-		0.00					7009	+		0.00	7010	+		0.00	
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	400	+		0.00						7011	+		0.00	7012	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	401	+		0.00					7013	+		0.00	7014	+		0.00	
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	402	-		0.00						7015	+		0.00	7016	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	403	-		0.00					7017	+		0.00	7018	+		0.00	
ANIMALES VIVOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	404	+		0.00						7019	+		0.00	7020	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	405	+		0.00					7021	+		0.00	7022	+		0.00	
TANGIBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	406	+		0.00						7023	+		0.00	7024	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	407	+		0.00					7025	+		0.00	7026	+		0.00	
INTANGIBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	408	+		0.00						7027	+		0.00	7028	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	409	+		0.00					7029	+		0.00	7030	+		0.00	
(+) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	410	-		0.00						7031	+		0.00	7032	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	411	-		0.00					7033	+		0.00	7034	+		0.00	
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	412	+		0.00						7035	+		0.00	7036	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	413	+		0.00					7037	+		0.00	7038	+		0.00	
EN SUBSIDIARIAS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	414	+		0.00						7039	+		0.00	7040	+		0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	415	+															

				EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	546	+	0.00		OTROS			7311	+	0.00	7312	+	0.00					
	OTROS	547	+	0.00		PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314	+	0.00	7315	+	0.00					
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00		TOTAL COSTOS	7991	=	447616.11										
	OTROS	549	+	14079.96															
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	499605.73															
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	371405.94								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00			7999	+	819022.05								
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00			7901	=	0.00								
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00			PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	7902	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00			PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-	0.00							
			LOCALES	559	+	0.00			NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00			COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00							
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00			GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00							
									COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=	0.00							
									INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	562			+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00			UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	12262.06							
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00			PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES																			
CREDITO A MUTUO																			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568	+	0.00		INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-	0.00				
									(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	12262.06							
	A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00		DIFERENCIAS PERMANENTES										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+	0.00		(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-	0.00							
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+	0.00		(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)	804	-	0.00							
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00		(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	805	-	0.00							
	DESAHUCIO				574	+	0.00		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	806	+	0.00							
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	807	+	0.00							
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS				576	+	0.00		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	808	+	0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])	809	+	0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00		(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)	810	-	0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	811	+	0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00		(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	812	-	0.00							
	POR LITIGIOS				581	+	0.00		(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO	813	+	0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00		GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)										
	OTRAS				583	+	0.00												
	ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00		POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	814	+	0.00	815	-	0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00		POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	816	+	0.00	817	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS				586	+	0.00		POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	0.00	819	-	0.00				
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00		POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	820	+	0.00	821	-	0.00				
	OTROS				588	+	0.00		POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	0.00	823	-	0.00				
									POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	824	+	0.00	825	+	0.00				
									POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA	826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589	=	0.00		POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DEL PASIVO					599	=	499605.73		INGRESOS										
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591	=	0.00		PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592	=	0.00		AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	834	+/-	0.00	835	+/-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601	+	800.00		UTILIDAD GRAVABLE				836	=	12262.06				
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602	-	0.00		PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPEES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					603	+	0.00		INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				838		SI				
RESERVAS	RESERVA LEGAL				604	+	400.00		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839		0.00				
	RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)										
	OTRAS				606	+	0.00		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS									¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		NA				
	RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE										
	RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00		UTILIDAD GRAVABLE	842		0.00	843		12262.06				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00		PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	844		0.00	845		0.00				
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	846		0.00	847		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	854466.33		SALDO UTILIDAD GRAVABLE	848		0.00	849		12262.06				
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00		TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	2697.65				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/-	7803.00		SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800	+	13934.90				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	3197.77		(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851	-	13934.90				
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00		(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00			(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	13934.90				
		ACTIVOS INTANGIBLES		617	-	0.00			(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	0.00				
		OTROS		618	-	0.00			(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+/-	0.00		(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	13934.90				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+/-	0.00		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	7295.46				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+/-	0.00		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+/-	0.00		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00				
	OTROS				623	+/-	0.00		(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860	-	0.00				
	TOTAL PATRIMONIO				698	=	866467.10		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	0.00				
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	1366072.83		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				862	-	14723.18				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=	0.00		(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00				
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00				
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	8083.74				
									(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00				
									(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00				
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00				
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	8083.74				
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO								ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EX										

		PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	1474.76						
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
		OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00						
				ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00						
				OTROS	882	=	0.00						
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00						
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00						
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00							
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00							
			OTROS	887	=	0.00							
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00						
INTERES POR MORA					903	+	0.00						
MULTA					904	+	0.00						
TOTAL PAGADO					999	=	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0910543800				199	RUC No.	0704334721001					